

Jesús Oria preside la reunión del Patronato del Parque Natural de las Marismas de Santoña, Victoria y Joyel

El Patronato ha analizado el Plan de Actuaciones para 2017 y el estado de tramitación del nuevo Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque

El consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación, Jesús Oria, ha presidido la XI reunión del Pleno del Patronato del Parque Natural de las Marismas de Santoña, Victoria y Joyel, que ha tratado fundamentalmente las actuaciones realizadas en el año 2016 y la propuesta del Plan de Actuaciones para el próximo año 2017.

A la reunión, celebrada en la Casa de Mareas de Soano (Arnuero), han asistido también el director general del Medio Natural, Antonio Lucio; la directora general de Pesca y Alimentación, Marta López; el jefe del Servicio de Conservación de la Naturaleza, Ángel Serdio, y la directora del Parque Natural, Lourdes González, entre otros participantes.

Antes de comenzar el desarrollo del orden del día, el consejero ha querido dejar constancia de su "plena satisfacción" por mantener estas reuniones con "la continuidad y rigor que requiere una gestión correcta e integrada" de la RENP de Cantabria, y en cumplimiento del Decreto 26/2007, de 8 de marzo, por el que se regulan la composición y funcionamiento de los Patronatos de los Parques Naturales de la misma Red.

Actuaciones ejecutadas entre abril y octubre de 2016

La directora del Parque Natural ha informado a los miembros del Patronato de las actuaciones realizadas en el Parque por la Consejería de Medio Rural desde abril de 2016, fecha de la última reunión del Patronato. Así, se han expuesto los trabajos realizados en los diferentes ámbitos que integran la gestión del Parque: planificación, gestión activa y básica, uso público y sensibilización.

Se ha informado al Patronato de la próxima aprobación del Plan de Gestión de las Zonas de Especial Conservación Litorales de Cantabria, que forman parte de la Red Natura 2000 en nuestra región y en la que también está incluida este Parque Natural; de la Estrategia Regional de Gestión y Control de Especies Invasoras y del Plan de Acción contra el Plumerero.

Respecto a los trabajos ejecutados en el Parque en este período, se han expuesto los principales resultados de los censos de aves acuáticas y las acciones contempladas en los dos proyectos LIFE+ de la Unión Europea en los que participa la Consejería de Medio Rural y que contemplan actuaciones en este Parque Natural: el LIFE ARCOS, con medidas destinadas a la recuperación de dunas costeras, y el LIFE CONVIVE, con trabajos destinados a la eliminación de plantas invasoras.

Además de otras acciones desarrolladas en el Parque Natural, se han destacado los positivos resultados obtenidos a través del programa NATUREA, que la Consejería de Medio Rural financia y desarrolla mediante un convenio con la Red Cantábrica de Desarrollo Rural desde el año 2009. El programa, que promueve la sensibilización e información ambiental mediante el uso público sostenible de los espacios protegidos de Cantabria, y que además incorpora trabajos de restauración y mantenimiento ambiental, ha logrado más de 14.000 usuarios en este Parque Natural en lo que llevamos de 2016, duplicando prácticamente en estos meses la cifra total de visitantes que se lograron entre 2012 y 2015, demostrándose así lo erróneo del planteamiento del anterior Gobierno que pretendió asfixiar NATUREA sin comprender la importancia de la implicación social en el conocimiento y conservación de nuestro patrimonio natural.

Propuestas plan de actuaciones 2017

Entre las propuestas para el Plan de Actuaciones 2017, presentadas por la Consejería de Medio Rural a los patronos en la reunión del Pleno de hoy, destacan, entre otras, las siguientes:

La aplicación en el Parque de la Estrategia Regional de Gestión y Control de especies exóticas invasoras, así como del Plan de Acción contra el Plumero; la continuidad de los censos de avifauna del Parque Natural que incluye seguimiento de la reproducción de la colonia de cormorán moñudo y gaviota patiamarilla del monte Buciero, y la migración postnupcial de la espátula.

La continuación del proyecto LIFE ARCOS, para la conservación de la biodiversidad vegetal en los arenales costeros cantábricos (LIFE+ARCOS), lo que supondrá la ejecución de los cierres en zonas dunares en la playa de Trengandín y Helgueras, así como llevar a cabo el control de especies invasoras en diversas zonas del Parque. Esta actuación se llevará a cabo hasta finales de 2018, al estar inserta en la ejecución total del mencionado proyecto LIFE ARCOS 2014-18.

Dentro de las actuaciones en espacios naturales protegidos financiadas por la Fundación La Caixa, destacan las que se llevan a cabo en el Parque Natural para la eliminación de plantas invasoras en los ecosistemas más sensibles (dunas, marismas...).

Finalmente, está previsto organizar el XI Festival de la Migración de las Aves, Organizado por Aves Cantábricas, S.L., que tendrá lugar en septiembre del próximo año. Además, se ha recordado a los patronos la posibilidad que tienen de proponer actuaciones al Parque Natural al objeto de que la gestión del mismo cuente con la máxima participación posible, singularmente de los municipios que aportan terreno al mismo.

Tramitación del proyecto de nuevo Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Natural
La directora del Parque Natural, Lourdes González, ha expuesto el calendario estimado para la aprobación del nuevo Plan de Ordenación de los Recursos Naturales, explicando las etapas del procedimiento ya finalizadas, las que están pendientes y las que se encuentran en curso en estos momentos, en concreto el análisis de las alegaciones presentadas en la segunda información pública del proyecto del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de las Marismas de Santoña, Victoria y Joyel e ISA celebrada en noviembre de 2015.

Sobre las etapas pendientes, se ha expuesto la intención de la Consejería de convocar de forma extraordinaria, a principios de 2017, un Patronato para exponer el resultado de la segunda información pública, antes de remitir el proyecto del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales a su tramitación ambiental, preceptiva antes de su aprobación definitiva. Dependiendo de esa tramitación ambiental, que corresponde a la Dirección General de Medio Ambiente, se prevé que el nuevo Plan de Ordenación de los Recursos Naturales esté definitivamente aprobado en el último trimestre de 2017.

Plataforma Web del Patronato

En la reunión del Pleno del Patronato del Parque Natural de las Marismas de Santoña, Victoria y Joyel también se ha presentado su nueva plataforma Web, que ha corrido a cargo del jefe del Servicio de Conservación de la Naturaleza, Ángel Serdio, una iniciativa que se extenderá al resto de parques naturales de Cantabria, para facilitar al máximo la participación de la sociedad en la gestión de los parques a través de sus representantes en los patronatos.

El contenido de este comunicado fue publicado originalmente en la página web del Gobierno de Cantabria

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Artes Visuales Sociedad Cantabria](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>